

Puebla, Pue., a 2 de Junio de 2015

**Acta de la sesión Ordinaria
DEL CONSEJO CIUDADANO DE Turismo.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 18:15 horas del día 02 de junio del año 2015, en sala de juntas del IMPLAN; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, II y III, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS

NOMBRE	CARGO
C. Angel de Jesús Osorio Ochoa	Secretario
C. María Consuelo Guevara Montiel	Vocal de Vigilancia
C. Ma. Elena Porras Razo	Consejera suplente de la C. Guadalupe Lozano Garfias.
C. Martín Zitlalpopoca	Consejero
C. Georgina Ramírez	Consejera
C. Lucía Ábrego Cuervo	Consejera
C. Coral Crespo	Consejera suplente de la C. Lucía Ábrego Cuervo

AUTORIDADES E INVITADOS

C. Alejandro Cañedo Priesca	Director de la Oficina de Turismo
-----------------------------	-----------------------------------

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de junio bajo el siguiente

Orden del día

- Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
- Lectura del orden del día. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- Informe de las actividades de la Presidencia.
- Participación Autoridades Municipales:
 - Lic. Miguel Méndez Gutiérrez Regidor de Turismo, Arte y Cultura
- Asuntos generales

Desarrollo

Se dio lectura del acta anterior así como las respectivas correcciones se comentaron las precisiones, se imprimió y se turnó a firma de los asistentes. No se contó con el quorum suficiente para celebrar la reunión por lo que se procede a realizar una sesión de trabajo.

Actividades de presidencia:

La consejera Consuelo Guevara comenta los aspectos más relevantes de la Comisión Ejecutiva, destacando:

Se efectuó la sesión 5 conjunta con los regidores y el jurídico. En estas sesiones se ha logrado unificar el criterio de que se elabore una propuesta conjunta, de entender y definir el marco legal, y se comenzó ya la revisión particular de los artículos.

Avances: se logró que no se reduzca el nombre y que siempre se refieran a Consejo de participación ciudadana.

Se elaboró el glosario de términos.

Se definió el marco legal y que está supeditada a la ley orgánica municipal.

Las sesiones de la mesa conjunta son los miércoles de 12:00 a 2:00 pm en la sala de prensa de Sala de Regidores. Los acuerdos de la mesa se pasarán el mismo miércoles a la secretaría ejecutiva, ésta a los presidentes y éstos a sus consejeros, quienes tendremos 4 días para hacer observaciones y aportaciones, es decir que el lunes a primera hora, a más tardar, deberán haber llegado, de lo contrario ya no habrá tiempo de considerarlas. Sólo se podrán hacer observaciones de la sesión en cuestión y nunca de sesiones anteriores, pues sería imposible avanzar.

Los temas se irán vaciando de las tablas que se trabajaron anteriormente los temas y capítulos ya definidos.

Queda la invitación abierta a los presidentes a participar en esta mesa conjunta.

5.- Avance de las propuestas de trabajo de los Consejos Ciudadanos

La entregó el C. David Aguilar el 25 de mayo, Turismo tiene una propuesta (conocer-participar en el nuevo PLANDETUR). Se están agendando as reuniones con regidor-director o secretario y funcionario- y presidente del consejo respectivo para revisar las propuestas.

Se solicita que en la próxima reunión general con el alcalde estén presentes también los secretarios, directores y regidores correspondientes.

Credencialización

Comenta el C. David Aguilar que hay varias solicitudes para que la credencialización incluya a los consejeros suplentes. El secretario ejecutivo, indica que sólo tiene presupuesto para 300 unidades,

se comenta que hay consejeros suplentes que nunca vienen , y otros que son prácticamente quienes asisten siempre en lugar del titular, así es que se vota para que cada consejo mande una lista de las credenciales que en realidad requiere.

El C. David Aguilar informa de la 14 reunión de la comisión organizadora

Se conoció la propuesta de dos operadoras turísticas, se optó por la más económica y se encargará de hoteles, comidas y espectáculos.

El presupuesto es de \$1,450.000, aunque en esta reunión el asistente por la Sría de gobernación comentó que era muy caro y que quizás no habría presupuesto se seguirá gestionando que si se cubra dicho monto.

Participación de Autoridad Municipales

El C. Alejandro Cañedo comentó que el área de Turismo se encuentra en un proceso de reestructuración debido a que ahora pasará a ser el Instituto Municipal de Turismo como un Órgano Desconcentrado el cual tendrá una autonomía relativa en función a su operación, Menciona que el IMTUR se oficializará una vez que existan las formalidades técnicas y jurídicas deseables.

Asuntos Generales

El consejero Gerardo Corro recomendó la creación de un grupo de interacción en la red social de Whats App a fin de tener otro canal de comunicación alternativo a los ya habituales.

CONSEJEROS CIUDADANOS	
C. Angel de Jesús Osorio Ochoa	C. Ma. Del Consuelo Guevara Montiel
C. Eduardo Pérez Peredo	C. Ma. Elena Porras Razo
C. Coral Crespo	C. Lucía Abrego Cuervo

*Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos*

C. Martín Zitlalpopoca	
AUTORIDADES	
Lic. Jaime Aureoles	Lic. Alejandro Cañedo Priesca